



1 ACTA N°034-2026

2 Sesión ordinaria 27

3

4 Acta número treinta y cuatro correspondiente a la sesión ordinaria número veintisiete  
5 celebrada por el Concejo de Distrito de Escazú, del cantón de Escazú, período dos mil  
6 veinticuatro – dos mil veintiocho en la sala de reuniones del Edificio Padre Walter  
7 Howell, a las diecinueve horas quince minutos del cinco de enero del año dos mil  
8 veintiséis, con la asistencia de las siguientes personas:

9

10 Miembros presentes en esta sesión:

11

12 Ernesto Álvarez León	Síndico Propietario PNG.
13 Emmanuel Monge Hernández	Concejal Propietario UP.
14 Alberto Vargas Mayorga	Concejal suplente PNG.
15 Andrés González Porras	Concejal Suplente UPES.

16

17 Se encuentra presente la representante de la Municipalidad de Escazú: Estefanía  
18 Fernández Ramírez.

19

20 Miembros ausentes en esta sesión:

21

22 Susan Benavides Badilla	Síndica Suplente PNG.
23 Franklin Benavides Barrantes	Concejal propietario PNG.
24 José Luis Solís Herrera	Concejal Propietario UPES.
25 Sebastián León Bonilla	Concejal Suplente UP.
26 Alejandra Segura Mena	Concejal propietario PNG.

27

28 PRESIDE LA SESIÓN: Ernesto Álvarez León, Síndico propietario.

29

30 **ARTÍCULO I. ORDEN DEL DÍA:**

31

32 **I. ORDEN DEL DÍA**

33 **II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.**

34 **III. AUDIENCIAS (ATENCIÓN AL PÚBLICO)**

35 **IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**

36 **V. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE.**

37 **VI. MOCIONES Y ACUERDOS.**

38 **VII. ASUNTOS VARIOS.**

39

40 Síndico propietario; bueno, muy buenas noches, compañeros, hoy al ser 05 de enero del  
41 2026, damos inicio a la sesión número 27. Para el día de hoy traemos en agenda  
42 propuesta la aprobación del orden del día, en el punto dos, lectura y aprobación del acta  
43 32 y 33, en el punto tres, audiencias, en el punto cuatro lectura y correspondencia, en el  
44 punto cinco, asuntos de trámite urgente, en el punto seis, mociones y acuerdos, y en el  
45 punto siete asuntos varios. Al ser esta la agenda propuesta, vamos a someterla a  
46 votación, entonces los que estén a favor por favor levantar la mano, cuatro votos, queda  
47 aprobada la agenda propuesta para el día de hoy.

48



1 **ARTÍCULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.**

2  
3 Síndico propietario; pasamos al punto dos, que es la lectura y aprobación del acta 32 y  
4 33, como es de costumbre, la misma se remitió vía electrónica, por correo, entonces no  
5 sé si alguno tiene alguna consulta, solicitud, acotación que quieran hacer, no, ok.  
6 Entonces pasamos al punto tres audiencias.

7  
8 Estefanía Fernández; perdón, tienen que aprobarlas.

9  
10 Síndico propietario; ay sí, perdón, vamos a aprobarlas, el acta 32 inicialmente, entonces  
11 lo sometemos a votación, los que estén a favor, cuatro votos, para la firmeza, cuatro  
12 votos. Ahora vamos a someter a votación el acta 33, los que estén a favor levantar la  
13 mano, cuatro votos, para la firmeza, cuatro votos, quedan definitivamente aprobadas las  
14 actas 32 y 33.

15  
16 Se aprueban actas 32 y 33-2025 con cuatro votos de manera unánime.

17  
18 **ARTÍCULO III. AUDIENCIAS (ATENCIÓN AL PÚBLICO)**

19  
20 Síndico propietario; pasamos al punto tres de audiencias, bueno, no se nos hizo llegar  
21 ninguna solicitud de audiencia. El día no nos acompaña nadie ajeno a este cuerpo  
22 colegiado. Entonces no tenemos audiencias el día de hoy.

23  
24 **ARTÍCULO IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA**

25  
26 Síndico propietario; vamos a pasar al punto cuatro, que es la lectura de correspondencia.  
27 En este caso, el daría el paso a nuestra compañera Estefanía Fernández, para ver si  
28 tenemos correspondencia para el día de hoy.

29  
30 **Inciso 1. Estefanía Fernández Ramírez, Planificación Estratégica.**

31 Remite informe de divulgación de las sesiones ampliadas para elección de  
32 representantes en la comisión del Plan Regulador.

33  
34 Estefanía Fernández; gracias buenas noches, sí, básicamente, es un informe de  
35 divulgación, no lo voy a leer como tal, sino que, para conocimiento de ustedes, todas las  
36 acciones que se emprendieron en el mes de noviembre y parte de diciembre para las  
37 sesiones ampliadas para la elección de representantes de la comisión de plan regulador,  
38 entre ellas, bueno, se envió correo electrónico, por medio de redes sociales, se colocaron  
39 afiches, entonces, pienso que fue una divulgación fructífera puesto que llegó bastante  
40 gente a las tres sesiones de los tres distritos, entonces, esas fueron como las estrategias  
41 que se llevaron a cabo para que las personas conocieran de esas sesiones y se  
42 presentaran.

43  
44 Síndico propietario; excelente, Estefanía. Muchas gracias, sí, a pesar de que fue un poco  
45 atropellado con relación al tiempo, se logró tener bastante audiencia y eso es muy  
46 positivo para el cantón.

47  
48 **ARTÍCULO V. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE.**



1 Síndico propietario; pasamos entonces al punto cinco, que es asuntos de trámite urgente.  
2 Para el día de hoy no traemos asuntos de trámite urgente, por lo menos personalmente  
3 yo, no sé si alguno de ustedes compañeros, tiene algo que, ok.  
4

#### 5 **ARTÍCULO VI. MOCIONES Y ACUERDOS.**

6  
7 Síndico propietario; entonces pasamos al punto seis, mociones y acuerdos. En este caso,  
8 le doy la palabra al compañero Andrés González para que nos dé lectura de la moción  
9 que nos quiere presentar el día de hoy.

10  
11 Concejal Andrés González; gracias, buenas noches, compañeros. El asunto es solicitar a  
12 la Administración cámaras para este mismo edificio, el edificio denominado Padre  
13 Walter Howell, y dice así: “Estimados señores de la Administración reciban un cordial  
14 saludo. Por medio de la presente, me permito solicitar respetuosamente la instalación de  
15 cámaras de seguridad en el edificio Walter Howell, como una medida preventiva y  
16 necesaria para la protección de la infraestructura, los bienes comunes y la seguridad de  
17 las personas que hacen uso de este inmueble. Esta solicitud se fundamenta entre otras  
18 razones, en un hecho recientemente ocurrido en el portón principal del edificio, el cual  
19 fue destruido por un vehículo. Lamentablemente al no contar con cámaras de vigilancia  
20 en la zona, no fue posible identificar al responsable del accidente; lo que obliga a la  
21 Administración a que asuma en su totalidad los gastos de reparación, la instalación de  
22 las cámaras permitiría: contar con evidencia objetiva ante posibles accidentes, daños o  
23 actos vandálicos. Determinar responsabilidades de manera clara y oportuna, disuadir  
24 conductas imprudentes o negligentes, proteger el patrimonio común y reducir gastos  
25 imprevistos para la institución y los usuarios del edificio. Considero que esta medida  
26 fortalecería significativamente la seguridad del edificio y representaría una inversión  
27 preventiva, que podría evitar situaciones similares en el futuro, agradezco de antemano  
28 la atención brindada a esta solicitud y quedo atento a cualquier información adicional o  
29 al análisis que la Administración considere pertinente”. Muchísimas gracias, esa sería la  
30 moción.

31  
32 Síndico propietario; excelente, Andrés, muchas gracias, entonces vamos a tomar el  
33 acuerdo, sería el acuerdo número uno, recordemos que, como estamos iniciando año,  
34 iniciamos nuevamente con el conteo de los acuerdos desde el número uno, entonces  
35 sería el acuerdo número 01-2026, que sería la colocación o instalación de sistema de  
36 monitoreo en las partes externas del edificio Padre Walter Howell, para que el mismo  
37 pueda dar esos beneficios que anteriormente comentaste, entonces los que estén a favor,  
38 levantar la mano, cuatro votos, para la firmeza, cuatro votos. Queda definitivamente  
39 aprobado.  
40

41 **Inciso 1. MOCIÓN:** el concejal Andrés González, expone la moción dirigida a la  
42 Administración Municipal que dice lo siguiente:

43 “Estimados señores de la Administración reciban un cordial saludo. Por medio de la  
44 presente, me permito solicitar respetuosamente la instalación de cámaras de  
45 seguridad en el edificio Padre Walter Howell, como una medida preventiva y  
46 necesaria para la protección de la infraestructura, los bienes comunes y la seguridad  
47 de las personas que hacen uso de este inmueble. Esta solicitud se fundamenta entre  
48 otras razones, en un hecho recientemente ocurrido en el portón principal del edificio,



1 el cual fue destruido por un vehículo. Lamentablemente al no contar con cámaras de  
2 vigilancia en la zona, no fue posible identificar al responsable del accidente; lo que  
3 obliga a la Administración a que asuma en su totalidad los gastos de reparación, la  
4 instalación de las cámaras permitiría: contar con evidencia objetiva ante posibles  
5 accidentes, daños o actos vandálicos. Determinar responsabilidades de manera clara  
6 y oportuna, disuadir conductas imprudentes o negligentes, proteger el patrimonio  
7 común y reducir gastos imprevistos para la institución y los usuarios del edificio.  
8 Considero que esta medida fortalecería significativamente la seguridad del edificio y  
9 representaría una inversión preventiva, que podría evitar situaciones similares en el  
10 futuro, agradezco de antemano la atención brindada a esta solicitud y quedo atento a  
11 cualquier información adicional o al análisis que la Administración que considere  
12 pertinente”.

13  
14 **ACUERDO 01-2026:** - “El Concejo de Distrito Escazú acuerda solicitar a la  
15 Administración Municipal la colocación o instalación de sistema de monitoreo en las  
16 partes externas del edificio Padre Walter Howell” **DEFINITIVAMENTE**  
17 **APROBADO.**

18  
19 Síndico propietario; ahora, con relación a las mejoras en el edificio Padre Walter  
20 Howell, se ha notado y se ha detectado que una de las parrillas, o las parrillas, tienen un  
21 centro más o menos de un metro en donde no tiene parrilla, es un hueco, y eso puede de  
22 manera involuntaria generar un accidente, tal vez alguna persona no vaya viendo por  
23 donde camina de forma correcta y pueda tropezar e irse en la alcantarilla y tener un  
24 accidente mayor, entonces como parte del acuerdo yo quería también solicitar, este sería  
25 ya el acuerdo número 02-2026, a la Administración interponer sus buenos oficios para  
26 crear ese pedazo de parrilla que hace falta en la entrada del edificio Padre Walter  
27 Howell, con el fin de evitar un accidente o que una persona se vaya a ver afectada,  
28 entonces los que estén a favor, levantar la mano, cuatro votos, y para la firmeza, cuatro  
29 votos. Queda definitivamente aprobado.

30  
31 **Inciso 2. MOCIÓN:** el síndico propietario, menciona el estado de las parrillas del  
32 edificio Padre Walter Howell, el cual puede provocar de manera involuntaria un  
33 accidente.

34  
35 **ACUERDO 02-2026:** - “El Concejo de Distrito Escazú acuerda solicitar a la  
36 Administración interponer sus buenos oficios para crear el tracto de parrilla que hace  
37 falta en la entrada del edificio Padre Walter Howell, con el fin de evitar un accidente o  
38 que una persona se vaya a ver afectada” **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

39  
40 Síndico propietario; compañeros, bueno, estamos arrancando año, estos serían los  
41 acuerdos para el día de hoy, vamos a pasar entonces al punto siete, que es asuntos  
42 varios.

43  
44 En el minuto 13:14 se retoma el punto de mociones y acuerdos.

45  
46 Síndico propietario; ok entonces pasamos al punto seis, nos devolvemos al punto seis de  
47 mociones. Compañero Emmanuel, las disculpas del caso y le damos la palabra.



1 Concejal Emmanuel Monge; no hay problema, muchísimas gracias por el tiempo.  
2 Quisiera presentar una moción para que se pueda establecer un paso peatonal en el  
3 Centro Cívico, el Centro Cívico constituye un lugar de alta afluencia de personas  
4 incluyendo funcionarios, visitantes, niños, jóvenes, personas adultas mayores, y esa  
5 calle es sumamente transitada, entonces me parecería conveniente que la  
6 Administración pudiera poner señalización y tal vez un paso elevado, para que sea más  
7 visible y sea más respetado por los conductores, y dando mayor facilidad para los  
8 peatones de que crucen de un lado del Centro al otro, y evitar accidentes con esa  
9 población tan frágil que hay ahí.

10  
11 Síndico propietario; me parece muy bien, en este caso el acuerdo sería número 03-2026,  
12 que sería la instalación o tal vez un estudio técnico para valorar y que la Administración  
13 en este caso tome acción en relación con lo más adecuado, recordemos que ahí ahorita  
14 se está construyendo temporalmente la estación de bomberos, entonces el hecho de que  
15 esté la estación de bomberos ahí va a implicar mucho en temas de regulación de paso y  
16 todo, creo que va a ser un punto muy positivo en ese aspecto, Emmanuel, pero me  
17 parece muy bien tomar en cuenta la moción que está presentando, con el fin de  
18 salvaguardar la integridad de las personas que transitan porque ahí todos los días y a  
19 toda hora, hay mucho movimiento de personas, entonces los que estén a favor que  
20 levanten la mano, cuatro votos, para la firmeza, cuatro votos. Queda definitivamente  
21 aprobada la moción.

22  
23 **Inciso 3. MOCIÓN:** el concejal Emmanuel Monge, expone que el Centro Cívico es un  
24 lugar de alta afluencia y por ello la importancia de establecer un paso peatonal o un paso  
25 elevado que evite accidentes.

26  
27 **ACUERDO 03-2026:** - “El Concejo de Distrito Escazú acuerda solicitar a la  
28 Administración un estudio técnico para la colocación de un paso peatonal, señalización  
29 o un paso elevado y tome acción con lo más adecuado para salvaguardar la integridad  
30 de las personas” **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

31  
32 Síndico propietario; no y gracias a usted por siempre preocuparse por los temas viales y  
33 de las personas.

### 34 **ARTÍCULO VII. ASUNTOS VARIOS.**

35  
36  
37 Síndico propietario; como punto nada más quería resaltar entre las actividades de fin de  
38 año que se realizaron acá en el centro de Escazú, creo que lograron reunir bastante a la  
39 comunidad, fue uno de los parques entre estadísticas de varios medios con un puntaje  
40 bastante elevado entre la belleza de todo lo expuesto a nivel de iluminaciones y de más,  
41 entonces es de agradecer a la Administración, como se dice popularmente se puso una  
42 flor en el ojal con la decoración, no obstante, viene un año nuevo, nuevos retos, nuevas  
43 propuestas, entonces esperar poder contar con cosas que atraigan todavía más a la  
44 comunidad, poder reunir más a la comunidad que era lo que yo quería comentar en  
45 asuntos varios, no sé si alguno tiene algo que quiera también hacer de conocimiento.

46  
47 Concejal Emmanuel Monge; no, yo creo que estuvo bastante bonito el fin de año, la  
48 Municipalidad se lució con las actividades, con los desfiles, con todo, de veras que hubo



1 mucha oportunidad para las personas, para todo tipo de personas que vinieran, que  
2 disfrutaran, tanto en el festival folclórico, que estuvo muy bonito, como las demás  
3 actividades aquí en el parque y en el centro y en los otros circuitos, estuvieron muy bien  
4 diseñadas y fueron muy amenas.

5  
6 Síndico propietario; sí la verdad que sí, no hay que pasar por alto este tipo de  
7 actividades, y más bien fortalecerlas que es ahí donde tenemos una tarea importante ver  
8 cómo fortalecemos donde se tome en cuenta todo el tipo de arte que ofrece Escazú, que  
9 sabemos que el arte de Escazú no es solamente no solo las mascaradas, el folklor y los  
10 bailes, sino también los cantautores escazuceños, artistas en pintura, bueno un  
11 sinnúmero y sin dejar también de lado la parte deportiva, que Escazú también resalta  
12 con deportistas que ponen en alto el nombre de nuestro cantón, entonces básicamente  
13 sería como ir pensando nosotros desde nuestra parte cómo podemos impulsar a la  
14 Administración para dar ideas al área de cultura, y que se tomen en consideración en  
15 una mesa de trabajo para también fortalecer todas esas áreas, y así podamos también  
16 atraer mucho más público a las actividades que se desarrollan en el cantón.

17  
18 Concejal Andrés González; si puedo acotar algo, ahorita que está comentando sobre  
19 todas las actividades en el parque, por supuesto estuvieron lindísimas, muchísima  
20 afluencia de personas, personas de otros lugares, escuché gente que venía de Santa Ana,  
21 de Alajuelita, creo que hasta de Villa Colón me pareció escuchar una familia que andaba  
22 por ahí, y les encantó por supuesto la iluminación y todas las actividades. Solo un  
23 pequeño detalle que sí, se nos pasó y tal vez ojalá pudiera tomar en cuenta la  
24 Administración para darles el seguimiento con la Policía Municipal, andaba muchas  
25 personas con sus mascotas, algunos perritos un poquito grandes y no andaban con bozal,  
26 entonces escuché a unas personas un poco preocupadas de que anduviera tanta mascota  
27 y sin bozal, que gracias a Dios nada pasó pero para evitar, porque la persona que me  
28 estaba comentando me dice “vea esos perros sin bozal y la Policía como que no”,  
29 andaban en otras cosas, y a todos se nos puede pasar, somos seres humanos, pero tal vez  
30 ahí una llamadita de atención para que en la próxima sea un poquito más exigido hacia  
31 la gente que llega que sí sea obligado el bozal para evitar, Dios quiera que nunca pase,  
32 pero para evitar alguna cosa, un perrito que se suelte, y ya hemos visto muchos casos en  
33 el país en las noticias, atacan un niño, para evitar consecuencias lamentables, no es  
34 reclamarle a nadie, porque todos hicieron un trabajo excelente, pero sí son detallitos que  
35 tal vez se nos pasaron por encima y podríamos tal vez mejorarlo.

36  
37 Síndico propietario; claro, como parte de eso que yo les decía a ustedes, de esta mesa de  
38 trabajo con el área de cultura incluso con las divulgaciones, se podría tomar en cuenta  
39 eso, instar a la comunidad que, si va a llevar a sus mascotas, ojalá que sean mascotas  
40 dóciles que no vayan a poner en riesgo, no conocemos los comportamientos ya cuando  
41 están en masiva con otros perros, con otras personas también, entonces tomar en cuenta  
42 este tipo de divulgación para poder evitar que se vaya a dar un accidente de esa índole,  
43 porque sí, efectivamente muchas veces salen con el perro que es dócil y de un pronto a  
44 otro.

45  
46 Concejal Emmanuel Monge; es que, con las mascotas, es un comportamiento el que  
47 tienen con la familia y también el comportamiento cuando están en el parque, hay otros  
48 perros, hay chiquitos jugando, gritando, las luces, todo eso los puede confundir,



*Municipalidad de Escazú*  
*Concejo de Distrito de Escazú*  
*Acta 034. Sesión ordinaria 27*  
*05 enero del 2026.*

1 entonces el perrito que tal vez es generalmente dócil y obediente y tranquilo, tal vez  
2 puede tener un episodio de, verdad podría tener un comportamiento inesperado y  
3 provocar un problema como decís vos.  
4

5 Síndico propietario; compañeros, yo me apresuré un poquitito en el tema del orden del  
6 día y había pasado por alto que el compañero Emmanuel quería presentar una moción  
7 también el día de hoy, entonces me disculpo por eso, y vamos a hacer, a devolvernos en  
8 el orden del día para el punto seis de mociones, pero para eso tenemos que aprobarlo,  
9 entonces para devolvernos al punto seis mociones y darle presentación a la moción del  
10 compañero Emmanuel, los que tengan favor, cuatro votos.

11  
12 Al minuto 15:27 se retoma el punto de asuntos varios.

13  
14 Síndico propietario; entonces, retomamos el orden del día, pasamos nuevamente al  
15 punto siete, asuntos varios, no sé si tenían algo más que quisieran acotar en este punto.  
16 Estamos entonces, al ser las 7:30 p.m. damos por terminada la sesión del día de hoy.  
17 Muchas gracias, compañeros, feliz año y que Dios me los bendiga.

18  
19  
20  
21 *Ernesto Álvarez León*  
22 *Síndico propietario CDE*

23  
24  
25  
26 *hecho por: efr*